

**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA ETAPA DE "PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, Y LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-13/21**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas del día veinticinco de noviembre de dos mil veintiuno, se reunieron en el Instituto Electoral de la Ciudad de México ubicado en el número 25 de la calle de Huizaches, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Tlalpan, las y los servidores públicos y las licitantes que se citan a continuación, con objeto de llevar a cabo la **primera etapa de presentación y apertura de la documentación legal y administrativa, y la propuesta técnica y económica de la Licitación Pública Nacional No. IECM-LPN-13/21, relativa a la contratación de la prestación de los servicios de limpieza para los inmuebles propios y arrendados del Instituto, mantenimiento y conservación de áreas jardinadas y plantas naturales, así como de fumigación por el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2022**, solicitados por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México. ----

**POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

VICENTE GERARDO ALMANZA ALBA  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL  
Y SERVICIOS

EDUARDO CIRILO GÓMEZ CRUZ  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL  
Y SERVICIOS

MARÍA ISABEL CERVANTES JOSÉ  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL  
Y SERVICIOS

MARLENE VERONICA CASTILLO BELMONT  
REPRESENTANTE DE  
LA CONTRALORÍA INTERNA

URIEL ANTONIO LÓPEZ ESTEBAN  
REPRESENTANTE DE  
LA CONTRALORÍA INTERNA

JOSÉ SÁNCHEZ RUÍZ  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Somos un Instituto de Calidad

**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA ETAPA DE "PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, Y LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-13/21**

**POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:**

**JAZMIN BERENICE GONZÁLEZ SERRANO  
AQUASEO, S.A. DE C.V.**

**HÉCTOR PÉREZ VÁZQUEZ  
COOPERATIVA DE LIMPIEZA POR LOS  
TRABAJADORES UNIDOS, S.C. DE R.L DE C.V.**

**CARLOS HUERTA DIAZ  
JARDINERIA 2000, S.A. DE C.V.**

**JUAN CARLOS VIDAL GOMEZ**

**GENARO GÓMEZ GONZÁLEZ  
CLEANMADE, SERVICIOS INTEGRALES  
DE LIMPIEZA, S.A. DE C.V.**

**YADIRA DE LOS ANGELES VAZQUEZ ALVARADO**

**KARLA AMERICA HERNÁNDEZ BURGOS  
JOAD LIMPIEZA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**

**VIRGINIA TATIANA CASTAÑEDA INFANTE  
RACSO PROYECTOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.**

El C. Vicente Gerardo Almanza Alba, en representación de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, dio la bienvenida a los presentes agradeciendo su participación, y continuó con la presentación y apertura de la documentación legal y administrativa, y la propuesta técnica y económica.

Mediante oficio No. IECM/UTAJ/1618/2021 de fecha cinco de noviembre de dos mil veintiuno, el C. José Sánchez Ruíz, fue designado para asistir a las etapas de la presente licitación en representación de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Mediante oficio No. IECM/CI/SACyN/SCAC/57/2021 de fecha tres de noviembre de dos mil veintiuno, la y el CC. Marlene Verónica Castillo Belmont y Uriel Antonio López Esteban, fueron designados para asistir a las etapas de la presente licitación en representación de la Contraloría Interna.

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 60, numeral 1 y 64, numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México, los artículos 3, 5, 90 párrafo primero y 91 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones

**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA ETAPA DE "PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, Y LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-13/21**

y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, artículo 49, fracción XV de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México y en los numerales 21 párrafo último, 23, 27 inciso a), 28 párrafo segundo, 33, 34 fracción I, 37, 38, 39, 40, 41, 42 y 43 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en el artículo 29 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral de la Ciudad de México y en cumplimiento al Acuerdo IECM/ACU-CG-345/2021 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, de fecha 29 de octubre de 2021, la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, celebra la presente licitación, cuya convocatoria se publicó el nueve de noviembre de dos mil veintiuno en el Diario Oficial de la Federación y la venta de bases fue el nueve, diez, once y doce de noviembre de dos mil veintiuno. Con fundamento en el numeral 43, fracción I de los Lineamientos y numeral 8 de las bases, se procede en este acto a la revisión cuantitativa y sucesiva de los documentos y propuestas que contienen los sobres presentados por las licitantes participantes de conformidad con los puntos 3, 3.1, 3.2 y 3.3 de las bases de la presente licitación. -----

En términos de lo dispuesto en el numeral 43, fracción I, se verificó que las propuestas presentadas incluyeran el total de la documentación legal, administrativa, técnica y económica, así como la garantía de sostenimiento requeridas en las bases, de cuya revisión se determina lo siguiente: -----

DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA TÉCNICA Y ECONÓMICA	
LICITANTE	CUMPLE
AQUASEO, S.A. DE C.V.	SÍ
COOPERATIVA DE LIMPIEZA POR LOS TRABAJADORES UNIDOS, S.C. DE R.L DE C.V.	SÍ
JARDINERIA 2000, S.A.	SÍ
JUAN CARLOS VIDAL GOMEZ	NO
CLEANMADE, SERVICIOS INTEGRALES DE LIMPIEZA, S.A. DE C.V.	NO
YADIRA DE LOS ANGELES VAZQUEZ ALVARADO	SÍ
JOAD LIMPIEZA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	SÍ
RACSO PROYECTOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	SÍ

El C. JUAN CARLOS VIDAL GOMEZ, no cumple con el punto 3.1, Inciso B), al no presentar el reverso del Formato I (Acreditación de personalidad de la licitante). No cumple con el punto 3.1, inciso E) al no presentar los estados financieros (Balance General y Estado de Resultados) al 31 de octubre de 2021, por tales motivos con fundamento en el numeral 43 fracción I y el punto 8 primer párrafo de las bases se desecha su propuesta. -----

La empresa CLEANMADE, SERVICIOS INTEGRALES DE LIMPIEZA, S.A. DE C.V., no cumple con el punto 3.2, incisos A), B) y C) al no presentar con nombre y firma la propuesta técnica y la documentación citada por la representante legal, que se acredita como tal en el punto 3.1, inciso B). No cumple con el punto 3.3 al no presentar la garantía de sostenimiento de su propuesta respectiva, por un importe mínimo del 5% de la misma, como se solicita en el punto 4, inciso E), por tales motivos con fundamento en el numeral 43 fracción I y el punto 8 primer párrafo de las bases se desecha su propuesta. -----

Somos un Instituto de Calidad

**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA ETAPA DE "PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, Y LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-13/21**

Asimismo, se hace entrega a las licitantes que presentaron los originales de las identificaciones oficiales vigentes y de los estados financieros (Balance General y Estado de Resultados), toda vez que han sido cotejados dichos documentos con las copias que quedan en el expediente de este procedimiento. -----

En observancia irrestricta al Protocolo de seguridad para reanudar la asistencia y actividad laboral presencial en las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en el marco del "Plan Gradual hacia la Nueva Normalidad de la Ciudad de México 2020", el cual considera las medidas preventivas necesarias para minimizar el riesgo de contagio la enfermedad producida por el virus SARS-COV2 (COVID-19), y las demás medidas implantadas por el Instituto ante el COVID-19, conforme a lo establecido en el punto ocho, último párrafo de las bases de la presente licitación, de entre las licitantes que hayan asistido, éstas elegirán a una, quien conjuntamente con los servidores públicos que el Instituto designe, rubricarán las propuestas aperturadas. -----

Derivado de lo anterior el representante de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, solicitó a las y los servidores públicos que rubricaran la documentación legal, administrativa, técnica y económica. Las licitantes de común acuerdo decidieron nombrar a dos representantes para rubricar las ofertas de todas las licitantes, siendo designadas las representantes C. Virginia Tatiana Castañeda Infante, de la empresa Racso Proyectos Industriales, S.A. de C.V. y la persona física la C. Yadira de los Ángeles Vazquez Alvarado, las cuales quedan en custodia de la convocante para salvaguardar su confidencialidad. -----

En este acto se hace entrega a la representante de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios de los originales de las propuestas técnicas recibidas para su evaluación y análisis detallado. -----

El dictamen del análisis cualitativo de la documentación legal y administrativa de las propuestas técnicas y económicas, se dará a conocer en la segunda etapa correspondiente al resultado del dictamen y emisión del fallo. -----

Se hace mención que la y los representantes de la Contraloría Interna y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, únicamente asisten para verificar que el procedimiento se lleve de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable, más no avalan el contenido de las propuestas y documentación recibida. -----

No existiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el acto, siendo las doce horas con treinta minutos del mismo día que se celebró, invitando a los asistentes a la segunda etapa de "Resultado del dictamen y emisión del fallo" de la Licitación Pública Nacional No. IECM-LPN-13/21, el día dos de diciembre de dos mil veintiuno a las once horas, siendo el lugar de registro y asistencia el área de recepción de este Instituto, ubicada en la planta baja del inmueble localizado en Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Tlalpan, Ciudad de México, en punto de la hora antes establecida, el personal de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios trasladará a los participantes al área que se designe para este evento. Se firma la presente acta al

Somos un Instituto de Calidad



